



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



	ACTA	TOTAL DE ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA	NO. DE ASUNTO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN			OBSERVACIONES
				A FAVOR	EN CONTRA	RESULTADO	
NÚMERO	96	12	1	-	-	-	-
FECHA	27-sep-18		2	-	-	-	-
TIPO	SOLEMNE		3	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
HORA DE INSTALACIÓN	11:19 HORAS		4	10	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
HORA DE CLAUSURA	11:55 HORAS		5	-	-	APROBADO POR UNANIMIDAD	-
ASISTENCIAS	10		6	-	-	-	-
JUSTIFICACION	0		7	-	-	-	-
FALTAS	0		8	-	-	-	-
			9	-	-	-	-
			10	-	-	-	-
			11	-	-	-	-
			12	-	-	-	-


ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
COQUIMATLÁN, Q.C.
2015-2018
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



No. De Oficio: 637/2018
Expediente: K:01

La suscrita, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, hace constar y a la vez,-----

----- C E R T I F I C A -----

que la presente acta es copia fiel de su original del libro de Sesiones del H. Ayuntamiento para la Administración Municipal 2015-2018, en el cual obra un Acta que en su parte conducente dice:-----

Al margen izquierdo:- **Acta número 96 de la Sesión Solemne del H. Cabildo celebrada el día Jueves 27 de Septiembre del año dos mil dieciocho.**-----

Presidencia: C. Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal, al centro: - En Coquimatlán, Colima, cabecera del municipio del mismo nombre, Estado de Colima, siendo las 11:19 horas (Once horas con diecinueve minutos), del día **Jueves 27 de Septiembre del año dos mil dieciocho**, se reunieron en el Auditorio "Jesús Rodríguez Ruiz" de Casa de la Cultura, declarado recinto oficial, el C. Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal; la Enf. Ma. Teresa Guerrero Padilla, Sindica Municipal y los Regidores C. Juan Decena Molina, C. Profra. María Negrete Gaitán, C. LTS. Jesús Mojica López, C. LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda, C. Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas, C. Ing. Roberto Navarro López, C. MTS. Lidia Alejandra López Trujillo y C. Ing. Sergio Alejandro Polanco Cabellos, con el fin de celebrar **Sesión Solemne** de Cabildo, bajo el siguiente Orden del Día: -----

- 1.-Lista de asistencia. -----
- 2.-Declaración de Quórum Legal e instalación Legal de la Sesión. -----
- 3.-Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- 4.-Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. -----
- 5.-Receso. -----
- 6.- Honores a la Bandera. -----
- 7.- Presentación de Invitados de Honor. -----
- 8.- Entrega del documento que contiene el Tercer Informe de la Presidenta del DIF Municipal, LEE. Bertha Alicia Lino Peregrina, al C. Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos y la Directora General del DIF Estatal Licda. Marina Alfaro de Anda. -----
- 9.- Entrega del documento que contiene el Tercer Informe de Labores del Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal, a la Síndico Municipal C. Enf. Ma. Teresa Guerrero Padilla y otro tanto al C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima. -----
- 10.-Mensaje del Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., a los habitantes. -----
- 11.- Mensaje del C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima. -----
- 12.-Clausura.-----



PRIMER PUNTO. – Lista de asistencia. Al pasar lista de asistencia manifestaron su presencia el Presidente Municipal, la Síndica Municipal y los ocho Regidores que conforman el H. Cabildo. -----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión. Habiendo quórum legal, se declaró formalmente instalada la Sesión siendo las 11:19 horas (once horas con diecinueve minutos) del día jueves 27 (veintisiete) de Septiembre del año 2018 (dos mil dieciocho). -----

TERCER PUNTO. – Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. El Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento Arq. María de los Ángeles Barbosa María diera lectura al Orden del Día, concluida esta el Presidente Municipal sometió el Orden del Día a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

CUARTO PUNTO.-Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior. En este punto, el Presidente Municipal solicitó a los integrantes del Cabildo obviar la lectura del acta anterior y hacerlo en sesión posterior por tratarse de una Sesión Solemne. Sometió la propuesta a votación y fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

QUINTO PUNTO.- Receso. El Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal, declaró un receso para que las comisiones previamente aprobadas recibieran a los invitados de honor. -----

Para recibir y dar la bienvenida al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo, en representación del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, el Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos, Enf. Ma. Teresa Guerrero Padilla, Síndica Municipal y los Regidores MTS. Lidia Alejandra López Trujillo e Ing. Sergio Alejandro Polanco Cabellos. -----

Comisión de bienvenida del Magistrado Lic. René Rodríguez Alcaraz, en representación del Magistrado Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santa Ana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, el Regidor LTS. Jesús Mojica López, Regidora LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda y Regidor Ing. Roberto Navarro López. -----

Comisión de bienvenida a la Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada del la Dirección de Servicios Educativos del DIF Estatal en representación de la Directora General del DIF Estatal Licda. Marina Alfaro de Anda y LEE. Bertha Alicia Lino Peregrina Presidenta del DIF Municipal de Coquimatlán, los Regidores C. Juan Decena Molina, Profra. María Negrete Gaitán y Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas. -----

SEXTO PUNTO.-Presentación de Invitados de Honor. Se dio la bienvenida al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano en representación del C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima; Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal de Coquimatlán; Magistrado Lic. René Rodríguez Alcaraz, en representación del Magistrado Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santa Ana, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada del la Dirección de Servicios Educativos del DIF Estatal en representación de la Directora General del DIF Estatal Licda. Marina Alfaro de Anda; LEE. Bertha Alicia Lino Peregrina, Presidenta del DIF Municipal de Coquimatlán; la Síndica Municipal Enf. Ma. Teresa Guerrero Padilla, los Regidores C. Juan Decena Molina, C. Profra. María Negrete Gaitán, C. LTS. Jesús Mojica López, C. LEPre. Ma. Félix Aguilar Castañeda, C. Lic. Wilibaldo Epitacio Gutiérrez Dueñas, C. Ing. Roberto Navarro López, C. MTS. Lidia Alejandra López Trujillo, C. Ing. Sergio Alejandro Polanco Cabellos y C. Arq. María de los Ángeles Barbosa María,



Secretaría del Ayuntamiento de Coquimatlán. Así como Comisarios, invitados especiales, funcionarios y público en general. -----

SÉPTIMO PUNTO.-Honosres a la Bandera. Los cuales estuvieron a cargo de la Escolta y Banda del Bachillerato No. 18 de la Universidad de Colima, entonando el Himno Nacional todos los presentes. -----

OCTAVO PUNTO.-Entrega del documento que contiene el Tercer Informe de la Presidenta del DIF Municipal, LEE. Bertha Alicia Lino Peregrina, al C. Presidente Municipal Lic. Orlando Lino Castellanos y a la Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada del la Dirección de Servicios Educativos del DIF Estatal en representación de la Directora General del DIF Estatal Licda. Marina Alfaro de Anda. Se procedió a la entrega del documento que contiene el Tercer Informe de la LEE. Bertha Alicia Lino Peregrina, al C. Lic. Orlando Lino Castellanos Presidente Municipal y a la Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada del la Dirección de Servicios Educativos del DIF Estatal en representación de la Directora General del DIF Estatal Licda. Marina Alfaro de Anda. -----

NOVENO PUNTO.- Entrega del documento que contiene el Tercer Informe de Labores del Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal, a la Síndico Municipal C. Enf. Ma. Teresa Guerrero Padilla y otro tanto al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano en representación del C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima. Se procedió a entregar el documento que contiene el Tercer Informe de Labores de la Administración Municipal a la Síndico Municipal Enf. Ma. Teresa Guerrero Padilla por parte del Presidente Municipal, Lic. Orlando Lino Castellanos, quien hizo entrega en la Sesión Pública y Solemne de Cabildo, en cumplimiento de la Fracción Primera, Inciso J del Artículo 47 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, para rendir el Tercer Informe sobre el cumplimiento de los objetivos, metas y programas de las Administración Pública Municipal, en el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2017 y 15 de octubre de 2018; de la misma forma se le entregó un tanto Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, en representación del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez Gobernador Constitucional del Estado de Colima. -----

DÉCIMO PUNTO.-Mensaje del Lic. Orlando Lino Castellanos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., a los habitantes. En cumplimiento de la normatividad el Presidente Municipal tomó la palabra y agradeció la presencia del Representante del Gobernador del Estado, en Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el MGDO Lic. René Rodríguez Alcaraz, en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y a la Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada del la Dirección de Servicios Educativos del DIF Estatal en representación de la Directora General del DIF Estatal, Comisarios, representantes de las diversas dependencias, trabajadores y público en general. -----
Dentro del mensaje expresó que se han tenido muchos logros y que dentro de las fortalezas sin duda alguna la Cultura ha sido prioridad con importantes actividades como son el Concurso de la Voz Ranchera, programa Dominguearte y los Festivales Chaçal y Chigüilín y Jesús Alcaraz, con los cuales se pone muy en alto los valores culturales de Coquimatlán en nuestro Estado. -----

Otro importante logro son los recursos gestionados para la realización de Obra Pública que sin duda cambiaron para bien la vida de los habitantes de Coquimatlán, como son los



mejoramientos de vivienda que comprenden cuartos adicionales y techos firmes, así como la rehabilitación de jardines en las comunidades, canchas techadas y circuitos viales entre muchas más obras. -----

Deseó éxito a la siguiente Administración y con ello un mejor Coquimatlán. -----
Agradeció el apoyo a los funcionarios y trabajadores del ayuntamiento y a los habitantes, pues dijo que ser Presidente Municipal ha sido su más grande orgullo y también su más grande responsabilidad. (Anexo I) -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Mensaje del Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano en representación del C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.-En su mensaje del Ing. José de Jesús Sánchez Romo, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano en representación del C. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima expresó que la relación respetuosa es la base de el federalismo, en él se hace posible que las entidades mantengan su autonomía política frente al centralismo. Esa fórmula exitosa hace posible que las relaciones institucionales se mantengan más allá de cualquier color partidista que las defina. -----

Dijo que en el gobierno estatal consideran que las diferencias pueden superarse eligiendo los puntos de acuerdo y que es la línea de trabajo que se mantuvo en este tiempo y que así seguirá hacia los siguientes años. -----

Dijo que el Gobernador se mantuvo atento a respaldar a los gobiernos municipales con la presencia constante y diálogo en beneficio de la sociedad, aún con las dificultades que tiene el gobierno estatal. -----

Concluyó felicitando el esfuerzo que ha hecho la administración municipal, la cual ya la inscribió la historia local. (Anexo II) -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.-Clausura. Agotado el orden del día, el Presidente Municipal C. Lic. Orlando Lino Castellanos, declaró clausurada la sesión siendo las 11:55 hrs. (Once horas con cincuenta y cinco minutos) del día de su fecha. -----

Para constancia de esta, se levanta la presente acta, que firman los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----

A T E N T A M E N T E
COQUIMATLÁN, COL.,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



C. LIC. ORLANDO LINO CASTELLANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARQ. MARÍA DE LOS ÁNGELES BARBOSA MARÍA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ENF. MA. TERESA GUERRERO PADILLA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JUAN DECENA MOLINA.
REGIDOR MUNICIPAL

C. PROFRA. MARÍA NEGRETE GAITÁN
REGIDORA MUNICIPAL

C. LTS. JESÚS MOJICA LÓPEZ
REGIDOR MUNICIPAL

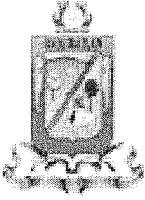
C. LEPRE. MA. FÉLIX AGUILAR CASTAÑEDA
REGIDORA MUNICIPAL

C. LIC. WILIBALDO EPITACIO GUTIÉRREZ DUEÑAS
REGIDOR MUNICIPAL

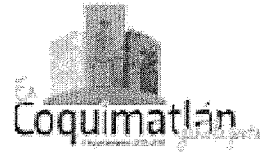
C. ING. ROBERTO NAVARRO LÓPEZ
REGIDOR MUNICIPAL

MTS. LIDIA ALEJANDRA LÓPEZ TRUJILLO
REGIDORA MUNICIPAL

C. ING. SERGIO ALEJANDRO POLANCO CABELLOS
REGIDOR MUNICIPAL



H. Ayuntamiento de Coquimatlán Administración 2015 - 2018



ANEXO I ACTA NÚMERO 96 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

Mensaje del Presidente Municipal de Coquimatlán Lic. Orlando Lino Castellanos

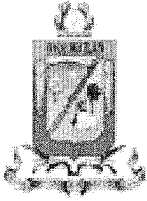
Acudo a esta sesión pública y solemne de Cabildo, en cumplimiento de la fracción I inciso j) del Artículo 47 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, a rendir el Tercer Informe sobre el cumplimiento de los objetivos, metas y programas de la Administración Pública Municipal, en el periodo comprendido entre el 15 de octubre de 2017 y el término de esta administración, y lo hago con un alto sentido de responsabilidad.

Sin duda estos últimos tres años de mi vida, han sido lo más complicados, pero también los más satisfactorios, la oportunidad de ayudar y ser factor de cambio en tu municipio, genera una sensación positiva que no cambio por nada. Nos enfrentamos a muchísimos retos, cada día al frente de esta administración, fueron desafíos distintos, cada uno de ellos con sus respectivas particularidades y dificultades, pero siempre dimos lo mejor de nosotros para sacar adelante la administración.

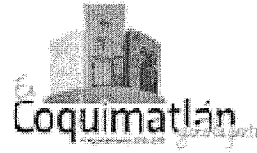
Quiero agradecer primeramente a Dios la oportunidad de desempeñar esta honrosa labor, a mi familia que en estos últimos tres años descuidé por motivos laborales, gracias por siempre apoyarme y nunca dejarme solo, a mi esposa que sin duda fue de lo mejor que me pasó en estos últimos tres años, a mi bebé Santi que sé que está feliz porque ya tendrá un papá de tiempo completo. A los trabajadores del Ayuntamiento que siempre estuvieron dado su mejor esfuerzo haciendo hasta lo imposible por sacar adelante el trabajo a pesar de las circunstancias económicas adversa, a los ciudadanos por confiar en este proyecto y cumplir con sus obligaciones, a todos ustedes muchas gracias.

Una de las muchas fortalezas que tenemos en esta administración, es sin duda alguna, la Obra Pública, ya que más de 80 millones de pesos en acciones en estos últimos 3 años se ejecutaron, recurso que logramos gestionar a través de varios proyectos e incansables vistas a la Cámara de Diputados Federales, recurso que se materializó en obras que mejoraron no sólo la imagen urbana de las colonias y comunidades, sino que mejoraron el nivel de vida de muchos de sus habitantes. En este rubro tan importante quiero agradecer a los Diputados Federales Gretel Culin, Eloísa Chavarrías, Fernando Antero Valle y el Senador Jorge Luis Preciado, por su invaluable apoyo para la gestión de estos recursos.

Con esta gran inversión logramos sentar las bases para una verdadera transformación de Coquimatlán y para ejemplo algunas de las obras destacadas, Modernización de Calle 12 de Octubre y Torres Núñez, Circuitos Viales en las Colonias Las Moras y Jardines del Llano, Construcción de 6 Canchas Techadas en diferentes Colonias y Comunidades, Construcción de Canchas de Usos Múltiples en la comunidad de Los Limones, la instalación de más de 100 biodigestores con la construcción de su baño en diferentes localidades del municipio, más de 600 mejoramientos de vivienda entre cuartos adicionales y techos firmes para los habitantes más necesitados del municipio, la Instalación de luminarias Led, la rehabilitación de 8 jardines en las comunidades de Jala, El Algodonal, La Sidra, El Agua Zarca, El Chical, El Poblado, La Esperanza y Pueblo Juárez y muchas obras más, este es solo un ejemplo de lo mucho que avanzamos.



H. Ayuntamiento de Coquimatlán Administración 2015 - 2018



ANEXO I ACTA NÚMERO 96 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

La cultura ha sido una prioridad, es por eso que hemos trabajado arduamente recuperando tradiciones y posicionando eventos culturales en el gusto de la población, logrando así, fomentar la convivencia armónica entre los individuos de la sociedad. Dominguearte, Festival de Danzas, La Voz Ranchera de Coquimatlán, Festival Jesús Alcaraz y Festival del Chacal y Chigüilín, son solo algunos de los eventos que han cautivado al público y que ponen como un estandarte la Cultura Chigüilínera en el Estado de Colima.

Las dificultades económicas, nos han llevado a realizar rigurosos planes de austeridad en el ejercicio del gasto corriente, sin que esto perjudique ni en lo más mínimo con el cumplimiento de prestar servicios públicos de calidad a la sociedad.

Como responsables de las finanzas hemos sido los primeros en poner el ejemplo, somos la Administración Municipal que menos gasta en salarios de los trabajadores, no hubo un solo aumento a ningún trabajador incluyendo al Cabildo, somos todavía los funcionarios que menos ganan en todo el Estado de Colima, somos también la única administración que no gasta en Comunicación Social. En pocas palabras somos una Administración responsable con el uso del dinero público.

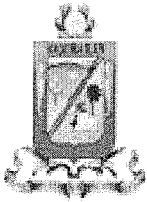
A pocos días de terminar esta Administración nos vamos con la frente en alto, mirando de frente a todos los ciudadanos, pero nos vamos con la sensación de que pudimos haber hecho más, con la sensación de que pudimos haber generado mejores condiciones para los habitantes del municipio, todo en la vida es perfectible. Nos vamos satisfechos pero no nos vamos conformes porque no somos conformistas.

A pesar de lo que se pueda decir en los próximos días o de la desinformación que se quiera dar a conocer en las redes sociales, el tiempo nos pondrá a todos en su lugar, las obras y los beneficios están a la vista de los ciudadanos. Hoy más que nunca necesitamos a ciudadanos comprometidos con nuestra sociedad, no solo para criticar o decir lo que a mi parecer está mal, sino para proponer y ser parte de la solución, hoy ocupamos que cada quien trabaje desde su trinchera para tener un mejor Coquimatlán, solo el gobierno no va a poder con esta gran responsabilidad.

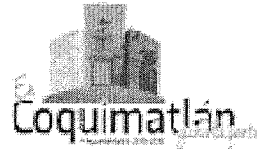
De verdad deseo que la próxima administración tenga mejores condiciones económicas y eso se refleje en el pago oportuno para los trabajadores, le deseo mucho éxito a la administración que encabezará el Doctor Guadalupe Benavides, porque desearle el bien a su administración es desearle el bien a Coquimatlán, tendrá en mí un ciudadano que cumpla con sus obligaciones y participe de manera activa en el desarrollo del municipio.

Reitero mi agradecimiento eterno a todos los trabajadores del Ayuntamiento, mi gratitud eterna hacia ustedes por todo su trabajo, son ustedes lo que más trabajan y a los muchas veces menos agradecen.

Gobernar la tierra que me vio nacer, ha sido mi más grande orgullo pero también mi más grande responsabilidad, solo queda decirles, ¡Gracias de corazón!



H. Ayuntamiento de Coquimatlán
Administración 2015 - 2018



ANEXO II ACTA NÚMERO 96 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO CELEBRADA
EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR EN INFORME
MUNICIPAL, COQUIMATLÁN

LÍNEAS DE APOYO

Señor Presidente Municipal
Integrantes del Honorable Cabildo
Legisladores
Funcionarios y colaboradores de la administración municipal

Señoras y señores:

Es un honor dirigir a ustedes unas breves palabras a nombre del Gobernador del Estado, Lic. José Ignacio Peralta Sánchez.

En el Gobierno del Estado hemos procurado mantener una relación institucional respetuosa con los gobiernos municipales de la entidad, y con las diversas dependencias del orden federal que interactúan en el territorio.

Esa relación respetuosa es la base del federalismo: implica que, a pesar de toda diferencia política circunstancial, debe existir una vinculación de respeto mutuo, fundada en la ley, que permita mantener la colaboración en el ámbito de las diversas atribuciones, para servir mejor a nuestra sociedad.

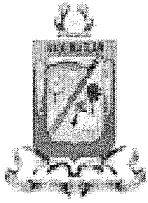
Arribamos a ese concepto federal después de muchos años de evolución histórica, desde los primeros debates constitucionales del siglo diecinueve.

No fue tarea sencilla; nuestro país osciló entre el federalismo y el centralismo, así como entre el liberalismo y el conservadurismo, a lo largo de décadas, hasta arribar a conclusiones definitivas.

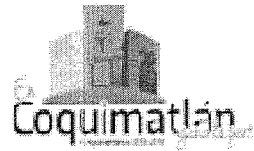
Aún hoy, algunas tendencias centralistas resurgen de vez en cuando, pero se mantiene íntegro el equipaje normativo e institucional del federalismo.

Ese federalismo hace posible que las entidades mantengan su autonomía política frente a los gobiernos del centro del país y que los municipios sean libres en la definición de su destino, frente a los gobiernos local y federal.

Esa fórmula exitosa hace posible que las relaciones institucionales se mantengan, más allá de cualquier color partidista que las defina. No podemos olvidar que la orientación:



H. Ayuntamiento de Coquimatlán Administración 2015 - 2018



ANEXO I ACTA NÚMERO 96 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CABILDO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

político-partidista da paso a la construcción de acuerdos fundamentales una vez agotadas las instancias competitivas, para llegar a las condiciones sustantivas de la gobernabilidad.

En el gobierno estatal consideramos que toda diferencia debe y puede superarse eligiendo los puntos de acuerdo en lo fundamental, es decir, aquellos comunes denominadores en que los que todos podemos coincidir, pues son la base de todo esfuerzo gubernamental.

En esa línea de trabajo nos mantuvimos en la primera mitad de la administración estatal y así seguiremos hacia los siguientes años.

Todos sabemos que el municipio es la base de la organización institucional del país. En el ámbito municipal, como si se tratara de una república en pequeño, se dan cita todos los retos de la vida social, económica y política de México.

Es allí donde se ensayan las posibilidades de solución, donde se expresan las políticas implementadas en la nación y en donde se percibe si los programas lograron materializarse y arrojar resultados concretos.

Por ello, el Gobernador se mantuvo atento, durante estos años, para respaldar a los gobiernos municipales.

Ese respaldo se expresó de diversas formas: en lo financiero, en la presencia constante, en la canalización de inversiones y en el diálogo cotidiano en beneficio de la sociedad. Ello fue posible, aun considerando las propias dificultades enfrentadas por la administración estatal.

El Gobernador, debemos decirlo con claridad, posee una profunda convicción municipalista, así como republicana y democrática.

Por eso, para él los colores de identidad partidista son apenas una forma de expresión de la diversidad, pero lo verdaderamente importante es la definición de políticas y la construcción de acuerdos en beneficio colectivo.

Siendo así, confirmamos nuestro saludo respetuoso y nuestro reconocimiento al presidente, al síndico y regidores, a así como a todas y todos lo que han hecho posible el esfuerzo cotidiano de la administración municipal.

Hoy que se cumple un ciclo más de la administración municipal podemos confirmar que el esfuerzo ya se inscribió en la historia local de municipio y será valorado en su justa dimensión por la sociedad.

Felicidades y muchas gracias.